



**A la hora de ayudar,  
multiplícate por dos.**

Colabora con nosotros  
[www.caritas.es](http://www.caritas.es)  
**900 33 99 99**  
Y en tu Cáritas Diocesana



**#multiplícateX2**

**¿Sabías que puedes marcar conjuntamente las dos casillas solidarias en tu Declaración de la Renta?**

**Ayudarás el doble, sin que a ti te cueste nada.**

**#multiplícateX2**

Declaración de la Renta		
<input checked="" type="checkbox"/>	Iglesia Católica	0,7
		+
<input checked="" type="checkbox"/>	Fines Sociales	0,7
		1,4

## Siete preguntas básicas sobre la asignación fiscal a través del 1,4% del IRPF

- 1** ¿De verdad puedo marcar las dos casillas a la vez? Sí. Se pueden marcar las dos casillas conjuntamente.
- 2** ¿Y es cierto que marcando las dos casillas se duplica la ayuda? Sí. Cada casilla marcada genera el 0,7%. Si marcas las dos se destina el 1,4%.
- 3** ¿Y a mí me cuesta algo? No. No te cuesta nada. Tú decides el destino del 1,4% de tus impuestos.
- 4** ¿Y si no marco alguna casilla? Hacienda destinará el importe correspondiente a otras partidas de los presupuestos generales del Estado.
- 5** ¿Por qué es bueno marcar la casilla Iglesia Católica? Porque así puedes destinar un porcentaje de tus impuestos a colaborar con las necesidades de la Iglesia.
- 6** ¿Por qué debo marcar también la casilla Fines Sociales? Porque de este modo, un porcentaje de tus impuestos se destina a proyectos sociales en nuestro entorno y en los países más desfavorecidos.
- 7** ¿Percibe Cáritas de las casillas de Iglesia Católica y de Fines Sociales? Sí. Cáritas es parte esencial de la Iglesia Católica y, además, como organización social recibe fondos de la casilla de Fines Sociales.